



EL DESARROLLO PSICOSEXUAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LA DIGNIDAD HUMANA, PARA GRADO SEXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA¹

PSYCHOSEXUAL DEVELOPMENT AS A TRANSVERSAL AXIS OF HUMAN DIGNITY PROPOSED FOR SIXTH GRADE OF SECONDARY SCHOOL

Edinson Rengifo, Leonardo Navarrete, Leonardo Villa, Liz Andrea Amaya²

¹ Ensayo argumentativo generado a partir del colectivo de tercer semestre 2017-1

² Estudiantes de tercer semestre en la Licenciatura de Educación Religiosa 2017-1. Contactos: edinson.rengifo@ucp.edu.co, leonardo.navarrete@ucp.edu.co, leonardo.villa@ucp.edu.co, liz.amaya@ucp.edu.co

RESUMEN:

En el texto se desarrolla una reflexión sobre los contenidos de la clase de Religión en el grado sexto de secundaria, la cual busca acompañar a los adolescentes entre doce y dieciséis años a desarrollar su identidad frente a su sexualidad. Para ello, se revisaron los estándares de la Conferencia Episcopal. Es posible fortalecer el contenido propuesto para grado sexto, si logra entenderse la sexualidad como dimensión de la persona desde el amor, la libertad y la responsabilidad, como parte fundamental de la dignidad humana. Finalmente, el artículo demuestra la pertinencia del abordaje del tema en esta etapa escolar.

PALABRAS CLAVES:

sexualidad, adolescencia, educación religiosa, dignidad humana.

ABSTRACT:

The text develops a reflection on the contents of the Religion class in the sixth grade of secondary school, which seeks to accompany adolescents between 12 and 16 years to develop their identity in the face of their sexuality. For this, the standards of the Episcopal Conference were revised, finding that the content proposed for sixth grade could be strengthened, if sexuality can be understood as a dimension of the person from love, freedom and responsibility, being a fundamental part of human dignity, and demonstrates the relevance to be addressed at this stage where young people are, a stage called as the first adolescence, this being the time when statistics show the beginning of their sexual life in the Region.

KEY WORDS:

sexuality, secondary education, religious education, human dignity.

Para citar este artículo: Rengifo, Edinson, Navarrete, Leonardo, Villa, Leonardo, Amaya, Liz A. (2018). El desarrollo psicosexual como eje transversal de la dignidad humana para grado sexto. En: Grafías Disciplinarias de la UCP No.41 (Abril-Junio de 2018); pp. 37- 45.

Abordar la educación sexual en el grado sexto de educación básica secundaria, con el fin de guiar al adolescente en su desarrollo, es de gran importancia y por ello fue objeto de la reflexión planteada para este texto. La iniciativa fue dirigida a los adolescentes entre doce y dieciséis años, período que es llamado primera adolescencia, en la cual ocurren cambios en su desarrollo físico y en su desarrollo psicosocial. Para ello, se valoraron cuatro aspectos: la lucha dependencia-independencia en el seno familiar, la preocupación por el aspecto corporal, la integración en el grupo de amigos y el desarrollo de la identidad; temas señalados por Diz (2013).

Entre los once y los doce años, el niño empieza a manifestar gran interés por la sexualidad, por llevarla a cabo desde diferentes ámbitos, que van desde sus interrogantes frente a la misma, hasta el miedo y el repudio frente a actos que creen insanos (Balladares y Gil, 2006). A partir de lo anterior, es posible comprender que un niño de las edades mencionadas, que puede estar cursando grado sexto, empieza a sentir un interés por la sexualidad, pero en la mayoría de los casos, el tema como tal no le ha sido mostrado en su ámbito escolar ni tampoco en el familiar.

Muchos de los adolescentes han tenido algún contacto previo con temas relacionados con la sexualidad por medio del internet y la televisión, pero estos no son los medios

más indicados, en consecuencia, se hace necesaria una adecuada educación sexual. Esto debido a que las decisiones tomadas por el joven en su sexualidad no solo afectan su parte física y biológica, sino también su identidad y modo de ser, y la forma en que se relaciona con los demás.

Así lo plantea Oviedo Libia (1999, p.20), en su consulta para el Ministerio de Educación Nacional en el proyecto nacional de educación sexual:

Debe propender por el crecimiento y desarrollo integral de la sexualidad de las personas que integran las comunidades educativas, por medio del desarrollo y afianzamiento de los procesos de autoestima, autonomía, convivencia, y salud, de tal forma que los conocimientos, actitudes y comportamientos, relacionados con la vivencia de la sexualidad se asuman de forma más auténtica, creativa, responsable y ética.

Ante esta realidad, surge la pregunta por aquello que la Licenciatura en Educación Religiosa (LER) tiene para decir, respondiendo si la sexualidad al ser parte de la dignidad humana es conveniente verla desde el grado sexto, cuyo tema es el ser humano según los estándares de la Conferencia Episcopal. Nuestro objetivo en la elaboración del colectivo se centró en la importancia que identificamos desde la LER al abordar la educación de la sexualidad

como parte fundamental de la identidad y dimensión integral de la dignidad del ser humano, para generar una reflexión pedagógica basada en la observación de los lineamientos de la Educación Religiosa (ERE) y la situación actual en los centros educativos, con el fin de prevenir la deserción académica de las aulas de clase. Basados en los estudios realizados por el Departamento de Planeación Nacional, los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual son una de las causas de mayor deserción académica.

Se hace entonces pertinente acercarse a la educación para la sexualidad desde la perspectiva de orientación al joven, frente a esos cambios físicos y psicológicos, con el fin de fortalecer el valor, el amor y el respeto a la persona, en el reconocimiento de la sexualidad humana como una dimensión fundamental en su identidad a partir del grado sexto. Esta necesidad se reitera en el hecho de que si bien en grado sexto se ve el tema de la dignidad humana e inclusive las emociones, no se observa un acercamiento a temas de sexualidad, pues tal como lo señalan los lineamientos ERE están es a partir del grado noveno. Por lo tanto, estas orientaciones llegan al adolescente de manera tardía, puesto que el grado noveno es cursado por jóvenes que cuentan con una edad que oscila entre los 14 y 16 años, y en esta edad muchos de ellos ya han iniciado su vida sexual sin ni siquiera contar con fundamentos básicos para entender la importancia y responsabilidad que trae consigo: reconocer el hecho de contar con un cuerpo sexuado y que esto, a su vez, implica tener el don de la sexualidad.

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Cuando

se habla de ella hay que adentrarse en las relaciones interpersonales, en los sentimientos y en el valor que le da a la propia existencia y a la de los demás. El desarrollo de la identidad sexual es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Por todo lo anterior, la sexualidad forma parte de la dignidad de todo ser humano. Por esto es importante que sea abordada su orientación por el área de educación religiosa, en el ciclo vital en la que inician las inquietudes de niños y niñas, con edades en las que podría ubicarse el grado sexto.

Según Prieto y Kakavoulis (1999, 2001, citados por Balladares y Gil, 2006), tanto los docentes como los padres de familia sienten gran necesidad de formarse para estar preparados y saber qué reacción tomar frente a las diferentes expresiones sexuales de sus niños. Es allí donde la institución cumple un papel importante, en ese acompañamiento a la necesidad de saberes que despierta el interpretar el comportamiento de sus hijos.

Aunque el desarrollo sexual de los niños se ha reconocido a través del tiempo, también es cierto que no se ha tenido en cuenta en todas las instituciones educativas; solo algunas incluyen este tema dentro de su currículo.

Sin embargo, la existencia de comportamientos negativos de la sexualidad infantil lleva a la necesidad de implementar programas de educación para la sexualidad en el currículo de toda institución (Balladares y Gil, 2006). Es responsabilidad de todos educar, formar y orientar en el respeto a la dignidad humana y en el valor individual que cada ser humano tiene. De allí que sea preciso atender al llamado que

se hace desde la conferencia Episcopal de Puebla: “Procurar, como parte importante de la educación progresiva en el amor, la educación para la sexualidad que debe ser oportuna e integral y que hará descubrir la belleza del amor y el valor humano del sexo” (Documento de Puebla, no. 606).

La adolescencia es un periodo de múltiples cambios y las transformaciones físicas y la aparición de un mayor sentido de la realidad hacen de esta etapa un periodo crítico, marcado por la contradicción de querer ser adulto, pero sin dejar de ser niño. Según Papalia (2009) investigaciones realizadas demuestran que el adolescente, con el apoyo de los padres y la orientación por parte de los profesionales como son los educadores y psicólogos, puede responder de una manera más acertada a estos cambios, producto de su desarrollo físico y psicosocial.

La ERE no puede ser ajena a esta problemática y es necesaria su participación en el desarrollo social, de la personalidad y despertar la conciencia moral sobre el valor de la vida, el respeto del cuerpo como templo del Espíritu Santo e imagen de Dios y la propia dignidad humana en los jóvenes, así como propiciar la formación en valores como la responsabilidad, el amor y el respeto por sí mismo y por el otro. De este modo, el adolescente puede llegar a vivir esta etapa de forma saludable y constructiva, ya que la sexualidad vivida desde el amor ayuda a la integración de la persona.

Por todo lo anterior, consideramos que desde la ERE debe realizarse la formación y orientación en el respeto por sí mismo y por el otro ayudando a comprender que la sexualidad abarca a todo el ser humano y que está íntimamente ligada a su libertad y

a su capacidad de amar en los alumnos de grado sexto.

De igual modo, para lograr que desde la ERE se realice la formación y orientación antes mencionada, es importante conocer el panorama nacional frente al desarrollo sexual de los jóvenes en edades de grado sexto, esta información posibilita una mejor intervención por parte del docente, puesto que, estaría respondiendo a las necesidades específicas de cada región.

En el contexto educativo colombiano se ha venido presentando un aumento en el rango de edades, donde los jóvenes inician su actividad sexual, desde los 14 a los 19 años, lo cual representa un punto crítico que pone en riesgo el desarrollo del proyecto de vida de los estudiantes:

De acuerdo con una evaluación hecha en 192 municipios del país, un 9 por ciento de los adolescentes interrumpen el colegio por diversas razones, y si esta cifra se toma como un 100%, un 29% corresponde a casos de embarazo (28% mujeres y 1% hombres). Las mujeres adolescentes tienen, en la mayoría de casos, relaciones sexuales con hombres mayores de edad. (Departamento Nacional de Planeación, 2015, p.1).

De ahí que las relaciones sexuales a tan temprana edad conllevan consecuencias que marcarán la vida de cada individuo. Entre estas consecuencias están los embarazos no planeados, enfermedades de transmisión sexual y deserción escolar, entre otros.

De este modo, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) publicó un estudio donde afirma que: “Según cifras oficiales, un 12

por ciento de hombres y un 6 por ciento de mujeres adolescentes tienen su primera relación sexual antes de los 14 años, y el fenómeno se presenta en todas las regiones del país” (DNP, 2015, p.1). En un estudio similar realizado por el DNP donde se focalizó el índice de jóvenes que empezaban su actividad sexual antes de los 14 años, se encontró que el Eje cafetero fue considerada la zona de mayor incidencia con un 35%; el Valle fue la segunda, entre ocho áreas en las que se hizo la indagación. (El País, 2015).

El contexto muestra entonces pertinente que desde la ERE, en grado sexto donde se aborda la dignidad del ser humano, se desarrollen planes de educación para la sexualidad que servirán de mecanismo de prevención en los jóvenes. Esto con el fin de promover en los estudiantes la formación de una conciencia crítica que le permita tomar decisiones de forma responsable frente a un adecuado y sano desarrollo sexual.

Para dar respuesta a esta necesidad, se abordará el tema siguiendo como referencia los estándares para la ERE de la conferencia episcopal de Colombia, donde se desarrolla cada temática desde dos enfoques: el primero, antropológico, aborda la dimensión racional, psicológica y corpórea del hombre. El segundo enfoque, desde la experiencia religiosa en donde se ubica la parte trascendente y espiritual que caracteriza a los seres humanos.

Por su parte, desde la psicología, como ciencia que tiene por objeto de estudio al hombre y su conducta, se encuentran autores que se han dedicado a realizar investigaciones para explicar cómo se desarrolla plenamente el

ser humano en las distintas etapas de su ciclo vital. De este modo, se pueden encontrar autores como Freud, quien plantea:

La etapa de la pubertad llega acompañada de aquellos pensamientos acerca de su propia sexualidad ya desde años posteriores, comprendiendo de esta manera, que los niños que se encuentran situados en el rango de edad de entre los 10 y los 11 años son niños que ya poseen un conocimiento previo del tema que se está abordando. (Freud, 1908, p.183).

Igualmente, en el siglo XXI se encuentran autores que han dado importancia al estudio del desarrollo del ser humano, dando a conocer que el progreso en esta etapa de la pubertad descrita por Freud no solo involucra la parte sexual del individuo, sino que también aparecen factores de tipo social y cultural; así lo afirma Papalia (2004, p.428):

La adolescencia temprana (aproximadamente de los 11 o 12 a los 14 años), que es la transición de la niñez, ofrece oportunidades para el crecimiento, no solo en las dimensiones físicas sino también en la competencia cognitiva y social, la autonomía, la autoestima y la intimidad.

De este modo, es pertinente afrontar el tema de la sexualidad y la dignidad humana en el adolescente de grado sexto, con un programa educativo que sirva de mecanismo de prevención en los jóvenes, donde el maestro de ERE aborde esta temática no solo desde un enfoque biológico, sino que considere el desarrollo del adolescente en el que entran en juego factores culturales, sociales y afectivos:

La educación sexual en la actualidad tiene que ser entendida y vivida como la forma de desarrollar nuestras capacidades de comunicación, de entendimiento, de ternura, de sensibilidad y de responsabilidad en relación con otras personas. Dado que la afectividad influye en nuestros pensamientos, emociones, acciones e interacciones, y, por lo tanto, en nuestra salud física y mental, la educación tiene que contemplarla de cara a la formación integral de la persona. (Oliveira, 1998, p.22).

Esta afectividad en el adolescente es producto de un adecuado proceso de organización de su propia personalidad, lo que significa que él puede reconocerse como una persona con actitudes y cualidades únicas que lo diferencian de los demás. Sobre esto afirma Sroufe (2000, p.270): “La mejor manera de concebir el yo (o la personalidad) es comprendiéndolo no como un conjunto de cualidades que los individuos “tienen” en varios grados, sino como una organización interna de actitudes, creencias y valores.”

Así pues, esta organización supone un ser humano en equilibrio. De ahí, podemos observar la afectividad como respuesta de la sexualidad en el joven, quien es capaz de reconocer su importancia como individuo, pero también es consciente de la importancia de relacionarse con los demás.

Comprender que la sexualidad es una dimensión de la persona que se debe asumir con amor, libertad y responsabilidad nos lleva a desarrollar una sexualidad sana que pueda ser vivida inteligentemente desde la libertad de la persona.

El mismo Pablo lo dice en su primera carta a los Corintios:

<<Todo me está permitido>>, dicen algunos. Sí, pero no todo es conveniente. Y aunque todo me esté permitido, no me dejaré dominar por nada... ¿O es que no saben que su cuerpo es templo del Espíritu Santo que han recibido de Dios y que habita en ustedes? Ya no se pertenecen a ustedes mismos (Corintios 6: 12; 19).

De ahí la importancia de educar sobre la sexualidad como una expresión del amor hacia el otro y hacia lo sagrado. El joven, al desarrollar esta relación con los demás, en especial con sus iguales, con los que él se identifica, adquiere un rol social que influye en su personalidad. La dignidad humana es de vital importancia para el desarrollo social y el reconocerse y valorarse como persona.

Michelini (2010, p.42) afirma que “La dignidad no debe ser confundida con ninguna cosa, con ninguna *mercancía*, dado que no se trata de nada útil ni intercambiable o provechoso. Lo que puede ser reemplazado y sustituido no posee dignidad, sino *precio*”. Solo el ser humano posee tal dignidad descrita por Michelini, y al ser el hombre una unidad bio-psico-social-espiritual, todo en él merece ser tratado con dignidad.

El maestro de la ERE es un mediador que puede acompañar en esa búsqueda del joven cuando ha sabido elaborar preguntas, dando así elementos para que el joven de forma autónoma encuentre sus respuestas; algunas de ellas apuntan a preguntarse por los cambios biológicos y psicológicos. La

Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* expone:

La iglesia siente profundamente estas dificultades, y, aleccionada por la Revelación Divina, puede darles la respuesta que perfile la verdadera situación del hombre, dé explicación a sus enfermedades y permita conocer simultáneamente y con acierto la dignidad y la vocación propias del hombre. (GS, 14)

Esa vocación al amor se puede descubrir desde la misma pregunta qué es el hombre y podemos responder el inmenso valor que tiene el hombre desde la Revelación, es decir, desde el encuentro personal con Cristo, que a su vez nos prepara para un encuentro: personal y con los demás. Según el documento pastoral, *La Gaudium et Spes* responde a esta pregunta, “El que sigue a Cristo, Hombre perfecto, se hace a sí mismo más hombre” (GS, 41), es decir, “La personal dignidad y libertad del hombre no encuentra en ninguna ley humana mayor seguridad de la que encuentra en el Evangelio de Cristo... en el Evangelio proclama y anuncia la libertad de los hijos de Dios, rechaza toda esclavitud” (GS, 41).

Nuestro aporte desde la LER gira en torno a una educación que lleve al alumno a identificarse como persona, con un valor y una dignidad humana, que cuide y ame su cuerpo como el tesoro que es, y no haga de él una degradación solo por placer. Toda esta reflexión está basada en el amor propio a través de la Revelación en Cristo, en ese encuentro personal, que pide glorificar a Dios en su cuerpo, teniendo presente que debe respetarlo por ser imagen clara de Dios (GS 12). Pues es así como el hombre le da sentido

a su existencia humana y recobra el valor de su unidad de cuerpo y alma, por su misma condición corporal (GS 14), dando respuesta a su pregunta más inquietante como lo es: ¿qué es el hombre?, y a la vez, dando orden en su vida en medio de desequilibrios (bien y el mal, elecciones y renunciaciones, ser limitado, pero que a la vez se siente ilimitado; ser terreno pero también siente el llamado a una vida superior, materialismo y espiritualidad), que lo abordan constantemente, creándose una división interna. Por tanto, el maestro de ERE acompaña desde su aspecto espiritual y humano al adolescente a enfrentar este nuevo aspecto que se empieza a presentar en su vida como es su sexualidad.

En los estándares en el grado noveno se abarcan temas como: dimensión ética y moral de las personas, conciencia moral, respeto a la vida (aborto, suicidio y eutanasia), entre otros temas. Pero como anteriormente se ha señalado, la experiencia sexual está teniendo lugar a temprana edad y algunas de sus consecuencias, proponemos que dentro de los estándares de la ERE el tema de Sexualidad sea incluido en el grado sexto, donde el tema central es el ser humano, ya que la sexualidad hace parte integral de él. El propósito es evitar consecuencias, la deserción académica a tan temprana edad y a su vez tenga repercusiones negativas en la salud física y emocional de los jóvenes.

Es importante el acompañamiento del docente de la ERE en los estudiantes desde grado sexto, trabajando las temáticas establecidas en los estándares, con el propósito de fortalecer el valor de cada persona. Además, reconocer que la labor del docente de la ERE es de gran importancia en el proceso de formación de los estudiantes,

al tener en cuenta que el docente de ERE, en compañía de otros entes participativos, como psicólogos, trabajadores sociales o terapeutas, pueden guiar a los estudiantes en esta etapa de sus vidas, ya que es donde ellos se vuelven más vulnerables a sus emociones. Estos son algunos de los aspectos más relevantes que ofrece la presente reflexión sobre el abordaje de la sexualidad, para trascender la dimensión física y abordarla desde su integralidad.

Referencias

- Arnal, R. y Llario, M. (2006). La sexualidad en niños de 9 a 14 años. *Psicothema*, 18(1), 25-30.
- Constitución Pastoral Gaudium et Spes (1965). Roma.
- Diz, J. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 17(2), 88-93. Disponible en <https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf>
- El País (2015). *Jóvenes del Valle inician su vida sexual más temprano que en el resto de Colombia*. Disponible en <http://www.elpais.com.co/valle/jovenes-del-inician-su-vida-sexual-mas-temprano-que-en-el-resto-de-colombia.html>
- Estándares para la Educación Religiosa Escolar (ERE). De la conferencia Episcopal de Colombia.
- Freud, S. (1908). Sobre las teorías sexuales infantiles. *Obras completas*, 9, 183-201.
- Gaviria, M. (2015). *12% de hombres y 6% de mujeres adolescentes tienen primera relación sexual antes de los 14 años*. Colombia: Departamento Nacional de Planeación. Disponible en <https://www.dnp.gov.co/Paginas/12-de-hombres-y-6-de-mujeres-adolescentes-tienen-primera-relacion-sexual-antes-de-los-14-años.aspx>
- Instituto Fe y Vida. (2005). *La Biblia Católica Para Jóvenes*. España: Editorial Verbo Divino.
- Latinoamericano, C. E. (1979). Documento de Puebla. En: *III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano Carta del Santo Padre a los Obispos Diocesanos de América Latina*. Disponible en http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf.
- Michellini, D. (2010). Dignidad humana en Kant y Habermas. *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, 12(1), 41-49.
- Oliveira, M. (1998). *La educación sentimental: una propuesta para adolescentes*. España: Icaria Editorial.
- Oviedo, L. (1999). *Manual docente de educación sexual*. Barcelona: Limusa Noriega editores.
- Papalia, W. (2004). *Desarrollo humano novena edición*. México: Mc Graw Hill.
- Papalia, W. (2009). *Psicología del Desarrollo de la infancia a la adolescencia*. México: Mc Graw Hill
- Sroufe, A. (2000). *Desarrollo emocional*. Oxford: University Press